MEMORANDO

PARA: **JAVIER EDUARDO ROJAS CALA**
Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental

DE: **JOSE ALEXANDER PEREZ RAMOS**
Subdirector Financiero

ASUNTO: Indicadores Financieros para el proceso cuyo objeto es "***ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SOPORTE DE ENDPOINT PROTECTION DE NUEVA GENERACIÓN CON SISTEMA XDR PARA PROTEGER LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS (ENDPOINTS, SERVIDORES Y DISPOSITIVOS MÓVILES) DE LA SDA"***

Respetado Doctor Rojas,

En atención a su solicitud con relación a establecer los indicadores financieros del proceso del asunto, de manera atenta a continuación damos respuesta en los siguientes términos:

INDICADORES FINANCIEROS

De conformidad con lo establecido el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015, la capacidad jurídica y la solidez financiera serán objeto de verificación, aclarando que no otorgan puntaje, pero habilitan o deshabilitan la propuesta para continuar evaluando los criterios de calificación. Para tal efecto, la Secretaría Distrital de Ambiente a través del Comité Evaluador, determinará si el proponente CUMPLE o NO CUMPLE y el resultado final será HABILITADO o NO HABILITADO

Los proponentes deberán presentar con su oferta el Certificado de Inscripción y Clasificación en el Registro Único de Proponentes -RUP expedido por la respectiva Cámara de Comercio cuya fecha de expedición no sea mayor a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del proceso de selección. La información de dicho certificado deberá encontrarse vigente y en firme, con la **información financiera a corte 31 de diciembre de 2024.**

En tal sentido, la evaluación de la capacidad financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el Registro, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Subsección 5, de la Sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo que se tomará la información financiera que se refleje en el registro del proponente y que esté vigente y en firme.

Por otra parte, en aquellos eventos en que el proponente no tenga la antigüedad suficiente para aportar la información financiera correspondiente al último año fiscal, podrá acreditar dicha información desde su primer cierre fiscal.

Es necesario resaltar que, si el proponente es un Consorcio o Unión Temporal, cada uno de sus integrantes deberá allegar el correspondiente Certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes, con la información financiera vigente y en firme en el mencionado registro.

JUSTIFICACION DE LOS INDICADORES

Los indicadores financieros aquí establecidos obedecen al análisis del sector que hace la entidad de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, articulo 2.2.1.1.1.6.2, *"DETERMINACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES"* y lo descrito en el "*MANUAL PARA DETERMINAR Y VERIFICAR LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN*" versión 03 del 29 de septiembre de 2023 emitido por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente en su numeral *5.3 ¿Cómo fijar los indicadores de capacidad financiera y de capacidad organizacional?.*

El objetivo es determinar indicadores reales y apropiados para el presente proceso de contratación que permitan la pluralidad de oferentes y, al mismo tiempo, velen porque las empresas que participen cuenten con la solidez económica suficiente para ejecutar de manera óptima el objeto contractual, minimizando los riesgos financieros que puedan afectar al futuro contratista. Así las cosas, para establecer los indicadores financieros del proceso de selección, la entidad realiza su análisis a partir de la INFORMACIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS REGISTRADAS EN LA PAGINA DE SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES y los DATOS HISTORICOS DE LA SDA.

1. INFORMACIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS REGISTRADAS EN LA SUPERINTENDENCIA SOCIEDADES

Del aplicativo Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS) https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports de la Superintendencia de Sociedades, se extraen 188 empresas ubicadas en las diferentes ciudades del territorio nacional que incluyen en su actividad económica los códigos CIIU:

CÓDIGO CIIU	DESCRIPCIÓN
G4651	Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática
G4741	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
J6202	Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas

Se excluyen los datos atípicos, es decir, los datos negativos y extremos al 100% de la muestra, que pueden afectar y/o distorsionar el cálculo de los indicadores financieros y de capacidad organizacional.

En efecto, se analizaron los siguientes indicadores:

NO.	NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	CÓDIGO (CIIU)	TIPO SOCIETARIO	CIUDAD	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
1	800079939	SUCOMPUTO SAS SUCOMPUTO INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA SAS	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,62	1219%	8,24	1219%	0,40	0,20
2	800098622	TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF SAS	G4651	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	COTA-CUNDINAMARCA	1,22	2101%	7,11	310%	0,29	0,09
3	800134634	INTERLAN SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2,11	5493%	13,32	535%	0,14	0,08
4	800153963	800153963	G4651	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	COTA-CUNDINAMARCA	2,05	3554%	4,18	1399%	0,30	0,09
5	800158125	INNOSOFT LTDA	J6202	03. SOCIEDAD LIMITADA	CALI-VALLE	5,31	99%	9,25	905%	0,09	0,09
6	800177588	INFORMESE SAS	G4651	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,59	2401%	2,18	25%	0,06	0,03
7	800178427	CIBER COM SOLUCIONES DE INFORMATICA S.A.S.	G4651	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	2,74	311%	16,17	611%	0,23	0,15
8	800188299	LINALCA INFORMATICA SAS -BIC	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	COTA-CUNDINAMARCA	1,78	8549%	5,56	79%	0,25	0,12
9	800198975	CLAI PAYMENTS COLOMBIA S.A.S.	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	2,14	1444%	12,73	2177%	0,27	0,15
10	800222753	SISTEMAS GESTION Y CONSULTORIA ALFA GL SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,79	555%	9,72	368%	0,51	0,18
11	800230829	SISTETRONICS SAS	G4651	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	2,62	6113%	8,56	141%	0,13	0,07
12	800237835	APICE INGENIERIA Y SOLUCIONES DE AVANZADA S.A. EN REORGANIZACION	J6202	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.	1,24	78%	1,41	1556%	0,33	0,02
13	800253616	COMPUTADORES DE LA COSTA S.A.S	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	SINCELEJO-SUCRE	1,73	190%	4,27	20%	0,10	0,07
14	802014278	REDES Y SISTEMAS INTEGRADOS SAS	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	PUERTO-COLOMBIA-ATLANTICO	1,18	5880%	0,30	48%	0,87	0,05
15	802021201	COMUNICACIONES MOVILES CONMOVIL S.A.	G4741	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BARRANQUILLA-ATLANTICO	1,42	4740%	5,53	1497%	0,39	0,12
16	804000673	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	G4651	03. SOCIEDAD LIMITADA	BUCARAMANGA-SANTANDER	9,33	20720%	6,44	1207%	0,30	0,11
17	805005848	INGECOM SAS	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE	3,94	722%	1,45	5275%	0,04	0,03
18	805018674	ECOM SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE	2,66	995%	10,98	184%	0,28	0,22
19	805019778	INFOTECH DE COLOMBIA SAS	G4651	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE	1,44	1009%	5,92	253%	0,45	0,11
20	805020457	CENTRONET SAS	G4651	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE	1,18	1265%	1,34	257%	0,70	0,18
21	806015647	COMPULAGO SAS	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CARTAGENA-BOLIVAR	1,81	4645%	12,04	322%	0,25	0,13

NO.	NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	CÓDIGO (CIIU)	TIPO SOCIETARIO	CIUDAD	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
22	811000242	C&S TECNOLOGIA SAS BIC	G4651	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2,66	6441%	11,45	1182%	0,24	0,12
23	811004721	INGENIERIA ASISTIDA POR COMPUTADOR SAS	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA	4,07	7965%	2,71	1640%	0,16	0,12
24	811005902	PORTATIL SAS	G4651	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA	1,71	3044%	1,18	2028%	0,19	0,08
25	811022490	E-GLOBAL S.A	G4741	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2,05	2512%	8,92	775%	0,42	0,23
26	811025080	A-MAQ	J6202	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	MEDELLIN-ANTIOQUIA	1,67	340%	2,79	640%	0,35	0,22
27	811026190	CDM EQUIPOS SA	G4741	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.	2,22	4560%	2,43	87%	0,08	0,04
28	811046493	BIG DEMIN SAS	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2,56	13449%	9,02	1161%	0,40	0,25
29	815001055	MICRONET SAS	G4651	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	PALMIRA-VALLE	3,09	3142%	4,48	3424%	0,21	0,12
30	816005590	DISTRICOM DE COLOMBIA S.A.S.	G4651	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	PEREIRA-RISARALDA	5,74	4174%	2,88	800%	0,31	0,16
31	830005677	BIT CONSULTING SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,08	265%	8,49	1063%	1,28	0,32
32	830010792	MAKRO OFFICE LTDA.	G4741	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.	1,28	1025%	5,80	67%	0,26	0,07
33	830016004	REDCOMPUTO LIMITADA	G4651	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.	2,70	10298%	4,60	261%	0,25	0,10
34	830018817	TAYLOR Y JOHNSON LTDA	J6202	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.	3,29	2214%	52,06	2622%	0,57	0,34
35	830029560	QUIMBAYA AERIAL SERVICES SAS EN REORGANIZACION	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	2,73	482%	2,17	564%	0,07	0,03
36	830030281	GEOSPATIAL SAS EN REORGANIZACION	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,11	495%	7,87	123%	0,90	0,20
37	830031583	OCEAN SUPPLY DEPOT LDA	G4741	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.	12,57	1618%	25,09	126%	0,17	0,16
38	830031855	MSL DISTRIBUCIONES Y CIA SAS	G4651	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,73	4464%	8,34	412%	0,37	0,15
39	830036992	I2 SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMATICA LTDA	G4741	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.	1,92	4631%	5,67	1137%	0,36	0,17
40	830037278	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	COTA-CUNDINAMARCA	2,95	37918%	11,71	1179%	0,68	0,35
41	830039811	DB SYSTEM SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	2,18	4860%	7,53	9654%	0,50	0,27
42	830040098	SOFTWARE Y CALIDAD HUMANA SOFT TEAM SAS	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,40	2184%	22,07	1237%	0,29	0,16
43	830047146	TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PROVIDER LTDA	G4741	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.	3,28	1147%	2,35	556%	0,12	0,09
44	830047891	SISTRAN COLOMBIA S.A.	J6202	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.	3,97	8055%	13,37	292%	0,16	0,12

NO.	NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	CÓDIGO (CIIU)	TIPO SOCIETARIO	CIUDAD	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
45	830049916	COMPUTEL SYSTEM SAS	G4651	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,35	15293%	2,42	2051%	0,10	0,04
46	830051441	PC MAC SERVICIOS Y VENTAS SA	G4741	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.	2,17	1658%	9,52	3893%	0,17	0,10
47	830053693	INETUM COLOMBIA SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	3,15	5027%	0,47	422%	0,28	0,13
48	830053932	TELEPLUS SAS	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	4,96	1586%	4,32	1280%	0,03	0,01
49	830058072	SISTEMAS Y ACCESORIOS SAS	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,33	673%	799,27	404%	0,10	0,03
50	830061576	ETEK INTERNATIONAL CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA	J6202	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.	2,00	7065%	0,13	171%	0,01	0,00
51	830064639	SOLUCIONES LATINAS ADMINISTRATIVAS INTEGRALES SOLATI SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	3,05	3374%	14,69	1799%	0,34	0,25
52	830066747	MAC TOOLS SAS	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,70	835%	33,46	859%	0,12	0,05
53	830073623	KEY MARKET SAS EN REORGANIZACION	G4651	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	FUNZA-CUNDINAMARCA	1,92	2945%	2,50	213%	0,06	0,02
54	830074045	COGNOSONLINE SOLUTIONS COLOMBIA SA	J6202	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.	2,95	1742%	76,96	750%	0,67	0,35
55	830074841	TINCORP COLOMBIA SAS	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,20	263%	1,49	444%	0,20	0,04
56	830075303	ARIA PSW SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	2,00	1661%	1,91	67%	0,37	0,15
57	830078090	SINERGY & LOWELLS SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	4,62	3280%	2,73	423%	0,29	0,16
58	830080928	ITIS SUPPORT SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,74	3317%	8,96	835%	0,55	0,24
59	830081918	UNIVERSITAS XXI COLOMBIA SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,85	2121%	15,47	844%	0,32	0,18
60	830086348	VC@SOFT S.A.S	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	6,11	16904%	1.354,05	540%	0,31	0,26
61	830087915	CERCA TECHNOLOGY SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,65	1977%	14,64	4304%	0,24	0,09
62	830088654	SDWF-SMART DIGITAL WORKFORCE	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,81	5335%	879,18	503%	1,43	0,64
63	830096744	QUALITY DATA SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	4,71	879%	1,43	1358%	0,04	0,04
64	830105984	APICOM SAS	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,74	8571%	8,43	224%	0,44	0,20
65	830111209	INTERNET SOLUTIONS SAS	G4651	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	3,62	1462%	13,19	2182%	0,68	0,52
66	830128516	DISERTRAN S.A.	G4741	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.	1,77	314%	0,86	372%	0,01	0,01

NO.	NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	CÓDIGO (CIIU)	TIPO SOCIETARIO	CIUDAD	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
67	830130510	INALAMBRIA INTERNACIONAL SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	3,39	2365%	8,10	80%	0,18	0,14
68	830141960	JAAM S.A.	G4651	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.	1,33	882%	1,09	602%	0,05	0,04
69	830144572	QTECH SAS	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	16,15	4309%	3,65	224%	0,13	0,11
70	830147547	E TRAINING SAS EN REORGANIZACION	G4651	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	2,63	7813%	67,59	1097%	0,47	0,19
71	830147777	SIMPLEXITY SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	8,47	2470%	42,34	1989%	0,11	0,10
72	830147784	EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,71	4573%	8,24	629%	0,21	0,06
73	830504013	PLAY TECHNOLOGIES SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE	5,18	1126%	3,53	1164%	0,25	0,14
74	830505521	SOLUCIONES TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,43	6359%	10,17	287%	0,37	0,12
75	830511493	DIIT CONSULTORES SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	3,15	1079%	17,99	1619%	0,31	0,21
76	860034714	PROCALCULO PROSIS SAS	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,75	8504%	18,94	275%	0,33	0,05
77	860353611	COMPUCOM SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	2,26	1615%	1,76	2165%	0,19	0,10
78	860515402	LEXCO S. A.	G4651	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.	1,81	995%	4,71	411%	0,14	0,10
79	860529301	CIBERGENIUS SAS	G4651	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,16	411%	1,37	253%	0,31	0,07
80	890205950	COMUNISANDER SAS	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER	1,16	399%	3,54	105%	0,24	0,05
81	890318275	ASC SISTEMAS & CIA SAS	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE	2,85	465%	1,47	102%	0,12	0,08
82	891501783	GAMMA INGENIEROS SAS	G4651	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	2,22	7043%	4,81	118%	0,33	0,18
83	900025740	MICROHOME SAS	G4651	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,25	2176%	1,76	1793%	0,13	0,04
84	900032888	DISCOMPUCOL SAS	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	COTA-CUNDINAMARCA	6,65	8806%	18,11	554%	0,15	0,11
85	900036968	DASA HIGH TECNOLOGY SAS	G4651	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	COTA-CUNDINAMARCA	1,18	130%	3,39	2242%	0,22	0,07
86	900040754	SERBAN COLOMBIA SAS	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,35	2680%	0,84	33%	0,08	0,03
87	900040916	COMPUORIENTE IMPORT AND EXPORT LTDA	G4651	03. SOCIEDAD LIMITADA	BARRANQUILLA-ATLANTICO	1,48	6435%	1,67	682%	0,33	0,13
88	900047660	APLYCA TECNOLOGIA SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	2,61	768%	12,47	1638%	0,60	0,43
89	900047668	E SOLUTIONS LTDA	J6202	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.	1,59	645%	349,39	196%	0,63	0,34

NO.	NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	CÓDIGO (CIIU)	TIPO SOCIETARIO	CIUDAD	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
90	900057661	DELTA IT SOLUTIONS SA	J6202	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.	4,37	645%	1,18	164%	0,23	0,12
91	900064857	INGENICO COLOMBIA LTDA	G4741	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.	2,47	4503%	22,46	164%	0,05	0,03
92	900087315	CONTACT & BUSINESS IT SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	2,67	8884%	2,85	1146%	0,70	0,36
93	900090381	SOFTWARE AUTOMATION AND TECHNOLOGY LTDA	G4651	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.	3,15	963%	6,56	2262%	0,12	0,08
94	900096184	CCD COMPAÑIA DE CIBERSEGURIDAD Y DEFENSA SAS	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	2,51	6892%	36,61	245%	0,36	0,22
95	900104327	TERASYS S.A.S	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,99	2217%	7,36	1755%	0,44	0,26
96	900113592	E GLOBAL TECHNOLOGY SAS	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,69	4130%	4,47	564%	1,12	0,33
97	900117327	CLICK OFFICE SAS	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO	4,87	2551%	5,02	1051%	0,25	0,17
98	900145046	INFORMATION SYSTEMS SUDAMERICANA S.A.S.	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA	5,57	668%	1,54	650%	0,24	0,20
99	900148177	PEAR SOLUTIONS SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	2,03	10894%	2,15	170%	0,19	0,10
100	900155085	VENTA EQUIPOS SAS	G4651	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	6,95	25736%	2,05	2773%	0,04	0,03
101	900171749	INNATEL -INNOVACION APLICADA A LAS TELECOMUNICACIONES SAS - BIC	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	5,77	737%	11,07	6552%	0,20	0,15
102	900175316	PASSWORD CONSULTING SERVICES SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	2,26	4528%	61,59	188%	0,34	0,19
103	900180126	QUANTUM DATA SYSTEMS SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,93	301%	2,00	1153%	0,13	0,06
104	900181068	T&U IMPORTACIONES SAS	G4651	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2,68	1325%	1,26	77%	0,08	0,04
105	900193806	OESIA NETWORKS SL SUCURSAL COLOMBIA	J6202	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.	1,29	663%	44,47	337%	0,28	0,06
106	900200356	CLOUXTER SAS	J6202	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.	1,16	1168%	0,54	169%	0,79	0,13
107	900230023	OOH REDES DIGITALES LTDA	J6202	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.	1,95	2378%	1,60	297%	0,31	0,11
108	900232714	DATOS MOVILES EN LINEA LTDA	G4741	03. SOCIEDAD LIMITADA	TAME-ARAUCA	1,37	129%	12,32	605%	0,58	0,18
109	900234286	MCAFEE COLOMBIA LTDA	G4741	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.	1,41	2637%	6,54	33%	0,07	0,02
110	900235237	HARDWARE Y SERVICIOS SAS	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO	2,26	700%	2,80	671%	0,02	0,01
111	900237844	THE BEST EXPERIENCE IN TECHNOLOGY SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,32	5066%	1,89	178%	0,59	0,16
112	900238438	GROW DATA SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,73	16606%	63,52	1290%	0,49	0,23

NO.	NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	CÓDIGO (CIIU)	TIPO SOCIETARIO	CIUDAD	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
113	900246638	TALENTO SOLIDO	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	3,53	2559%	3,72	4228%	0,26	0,12
114	900249043	OPEN GROUP SAS	G4651	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE	2,07	14869%	3,00	651%	0,33	0,14
115	900262503	IN MOTION COLOMBIA SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	2,75	2769%	10,89	3785%	0,33	0,22
116	900265026	E DEA NETWORKS S A S	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	7,20	5597%	3,40	705%	0,28	0,16
117	900303759	GATTACA OUTSOURCING S.A.S.	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	3,57	2191%	2,60	1425%	0,39	0,17
118	900304856	IINTELLIGENCE IT SAS	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE	1,57	773%	1,67	558%	0,57	0,13
119	900321702	DUNNHUMBY COLOMBIA S. A. S	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	ENVIGADO-ANTIOQUIA	1,55	1889%	2,22	197%	0,64	0,11
120	900321888	VERANO INGENIERIA LTDA	J6202	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.	1,46	417%	2,35	481%	0,35	0,12
121	900324056	ADVANCED TECHNOLOGIES & SOLUTIONS GROUP SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER	6,92	1980%	3,30	106%	0,12	0,07
122	900340993	ADMISNISTRACION DE REDES Y PROYECTOS SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,37	1085%	7,35	504%	0,25	0,10
123	900346202	POSICION DIGITAL SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	ENVIGADO-ANTIOQUIA	5,09	7894%	6,09	276%	0,25	0,17
124	900347378	EDUMEDIA S.A.S	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	3,50	1069%	6,56	2010%	0,45	0,24
125	900360482	ENTELGY COLOMBIA SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,95	4745%	2,56	272%	0,27	0,13
126	900373414	CORUS SYSTEMS & CONSULTING GROUP COLOMBIA SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	2,15	513%	6,22	1208%	0,61	0,31
127	900374230	NEOSECURE COLOMBIA SAS	G4651	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,28	2812%	8,84	131%	0,16	0,02
128	900378652	JAL TECH SOLUCIONES SAS JAL TECH SOLUCIONES SAS	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	ITAGUI-ANTIOQUIA	8,19	11310%	2,85	716%	0,27	0,13
129	900379787	SOCIEDAD DE EXPLOTACION DE REDES ELECTRONICAS Y SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.S.	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	3,04	855%	2,10	2880%	0,17	0,09
130	900387993	DISPORTAL SAS	G4651	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,33	2092%	2,01	218%	0,31	0,11
131	900390198	WEXLER S.A.S	G4651	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	2,30	15484%	19,23	532%	0,73	0,30
132	900396176	MNEMO COLOMBIA SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	2,45	12738%	18,97	3942%	0,40	0,17
133	900404233	AVCOM COLOMBIA S.A.S	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,84	2933%	2,69	3243%	0,38	0,08
134	900413751	ZERONINE LATAM SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,58	396%	3,31	747%	0,66	0,24

NO.	NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	CÓDIGO (CIIU)	TIPO SOCIETARIO	CIUDAD	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
135	900415354	DATACENTER COLOMBIA SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,41	1118%	4,80	101%	0,28	0,11
136	900428564	ESOFT COLOMBIA SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,43	2516%	2,15	285%	0,34	0,10
137	900436226	ADOBE COLOMBIA SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	4,94	7219%	114,77	641%	0,25	0,20
138	900438438	CLM COLOMBIA SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,87	1434%	1,44	1838%	0,37	0,17
139	900438876	INTECO MC SAS.	G4651	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	COTA-CUNDINAMARCA	1,10	637%	5,40	365%	0,40	0,11
140	900440441	SEIDOR COLOMBIA SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,52	2739%	10,67	162%	0,69	0,27
141	900441263	YUXI GLOBAL SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3,04	2378%	13,02	697%	0,26	0,17
142	900444717	CONEXIA SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,87	1192%	4,07	605%	0,74	0,34
143	900448500	ASPECT SOFTWARE COLOMBIA SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,14	317%	7,45	304%	0,21	0,03
144	900471414	ORIGIN IT SAS	G4651	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	2,68	2349%	8,59	81%	0,28	0,19
145	900483420	VIVO CONSULTING COLOMBIA SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,46	626%	1,51	598%	0,45	0,17
146	900490892	DEXTERA SAS	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	4,73	9523%	7,37	159%	0,51	0,17
147	900507611	CINTE COLOMBIA SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,37	2392%	2,45	2424%	1,40	0,32
148	900513709	TYG CONSULTING SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,69	862%	2,51	609%	0,20	0,08
149	900554321	IOGESTION SAS	G4651	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,84	1653%	2,59	219%	0,56	0,21
150	900554898	GIGA COLOMBIA S.A.S	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,59	1774%	90,87	421%	1,42	0,53
151	900564561	QUITER COLOMBIA SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	7,55	4541%	8,93	452%	0,30	0,26
152	900571849	GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS	G4651	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA	1,77	9719%	2,60	1156%	0,36	0,16
153	900575877	SUNTRUST TECH SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	13,85	529%	91,44	2474%	0,27	0,26
154	900589732	ATC COLOMBIA S.A.S	G4651	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,55	3914%	1,36	135%	0,65	0,19
155	900599694	ANALYTICS DATA SAS - EN REORGANIZACIÓN	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	13,03	1655%	2,71	997%	0,07	0,04
156	900604590	P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS	G4651	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	COTA-CUNDINAMARCA	2,26	2602%	186,63	421%	1,10	0,43

NO.	NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	CÓDIGO (CIIU)	TIPO SOCIETARIO	CIUDAD	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
157	900607320	EUROCOL RENTING SAS	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	COTA-CUNDINAMARCA	4,27	8751%	1,33	663%	0,21	0,07
158	900610491	IMAGINE CONSULTING SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	2,24	1004%	27,73	2228%	0,58	0,37
159	900615641	PANORAMA TECHNOLOGIES SAS	G4651	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,66	139%	3,53	256%	0,38	0,17
160	900623074	CEM ELECTRONIX S.A.S	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA	10,97	18193%	8,24	35%	0,36	0,13
161	900631710	VERITRAN COLOMBIA S.A.S.	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	PEREIRA-RISARALDA	3,07	9145%	40,13	4632%	0,63	0,44
162	900641938	SRF CONSULTORES SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	4,42	8783%	46,89	2328%	0,59	0,43
163	900643833	QP TECHNOLOGY SAS	G4651	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,62	1347%	0,93	2236%	0,06	0,03
164	900651473	QINTESS COLOMBIA S.A.S	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	2,36	512%	1,59	343%	0,08	0,05
165	900663379	WOLKVOX S.A.S	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2,45	6400%	134,93	130%	0,44	0,35
166	900672953	NIMBUTECH SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,21	848%	0,52	1629%	0,05	0,01
167	900674991	CHACAM TRADING SAS	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	LA-CEJA-ANTIOQUIA	1,20	3302%	0,90	216%	0,82	0,12
168	900678367	IT SECURITY SERVICE SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	37,82	3769%	0,64	841%	0,08	0,07
169	900796115	CORE CONSULTORES S.A.S.	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	3,42	371%	3,47	960%	0,07	0,06
170	900810588	ESC COLOMBIA SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,67	287%	6,38	94%	0,43	0,19
171	900856181	THARSIS SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	19,50	1103%	36,20	73%	0,20	0,19
172	900868612	PUBNTONET INSUPERABLE SAS	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	NEIVA-HUILA	1,55	4251%	2,19	281%	1,14	0,22
173	900877263	ANCLU SAS	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	TUNJA-BOYACA	1,73	153%	6,47	1082%	0,70	0,33
174	900881750	VENETIC INC SUCURSAL COLOMBIA	J6202	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.	2,43	1088%	10,82	39%	0,56	0,34
175	900884800	SOLLINET TECHNOLOGY S.A.S.	G4651	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA	1,04	41%	4,10	277%	0,22	0,05
176	900931389	ACRE COLOMBIA SAS	G4741	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.	2,06	5209%	2,37	10%	0,39	0,21
177	900935602	AIS APLICACIONES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL COLOMBIA SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	1,40	304%	7,14	1326%	0,43	0,11
178	900987447	PDC-SOLUTIONS COLOMBIA S A S	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	3,06	540%	1,01	77%	0,01	0,00

NO.	NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	CÓDIGO (CIIU)	TIPO SOCIETARIO	CIUDAD	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
179	901039927	GTI ALBERTO ALVAREZ LOPEZ SAS	G4651	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MANIZALES-CALDAS	1,95	5608%	5,54	137%	0,80	0,25
180	901040602	CARGAYA SAS BIC	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE	1,54	1234%	0,73	1428%	1,18	0,11
181	901043004	PAYNET SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	2,49	13146%	29,39	314%	0,24	0,16
182	901131489	NEGOCIOS E INVERSIONES SINGS SAS	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	VALLEDUPAR-CESAR	2,45	1128%	7,16	3347%	0,22	0,14
183	901148432	IGT SERVICES AND TECHNOLOGIES COLOMBIA SAS	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	5,12	24126%	13,41	287%	0,45	0,39
184	901184760	TECNOFACTORY S.A.S - BIC	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	2,96	2813%	647,86	6142%	0,54	0,36
185	901199246	S2 GRUPO SUCURSAL COLOMBIA	J6202	02. SUCURSAL EXTRANJERA	BOGOTA D.C.	1,16	302%	2,57	716%	0,16	0,03
186	901225891	TMS SOLUTIONS SAS	G4651	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	PASTO-NARINO	1,43	1926%	2,78	77%	0,50	0,15
187	901237267	PROQUEST COLOMBIA S.A.S.	J6202	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.	4,00	3908%	3,88	490%	0,25	0,08
188	901455976	MOBILE COMERCIAL SAS	G4741	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	COTA-CUNDINAMARCA	2,12	1571%	1,15	995%	1,18	0,18

Fuente: SUPERSOCIEDADES – Información financiera con corte 31/12/2024.

De la información económica antes mencionada se determinan los siguientes datos:

METODO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
MINIMO	1,04	3%	0,13	41%	0,01	0,00
MAXIMO	37,82	95%	1.354,05	37918%	1,43	0,64
PROMEDIO	3,13	51%	33,31	3989%	0,36	0,16
MEDIANA	2,06	52%	5,21	2202%	0,29	0,13
MEDIA ARMONICA	2,08	35%	2,67	850%	0,15	0,06
MEDIA GEOMETRICA	2,41	46%	5,92	2014%	0,26	0,11

2. DATOS HISTORICOS DE LA SDA

Se obtiene la información de los indicadores financieros y de capacidad organizacional requeridos en los dos (02) últimos procesos de selección adelantados por la SDA durante las vigencias 2022 y 2024, así:

No.	PROCESO	OBJETO	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
1	SDA-SASI-06-2022	RENOVAR EL LICENCIAMIENTO, SOPORTE DEL ANTIVIRUS ENDPOINT PROTECTION DE NUEVA GENERACIÓN CON SISTEMA EDR PARA PROTEGER LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS (ENDPOINTS Y SERVIDORES) DE LA SDA	1,21	60%	1,20	100%	0,07	0,04

No.	PROCESO	OBJETO	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
2	SDA-SASI-02-2024	ADQUISICIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SOPORTE DE ENDPOINT PROTECTION DE NUEVA GENERACIÓN CON SISTEMA XDR PARA PROTEGER LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS (ENDPOINTS, SERVIDORES Y DISPOSITIVOS MÓVILES) DE LA SDA	1,50	60%	1,79	100%	0,07	0,04

Fuente: SECOP II

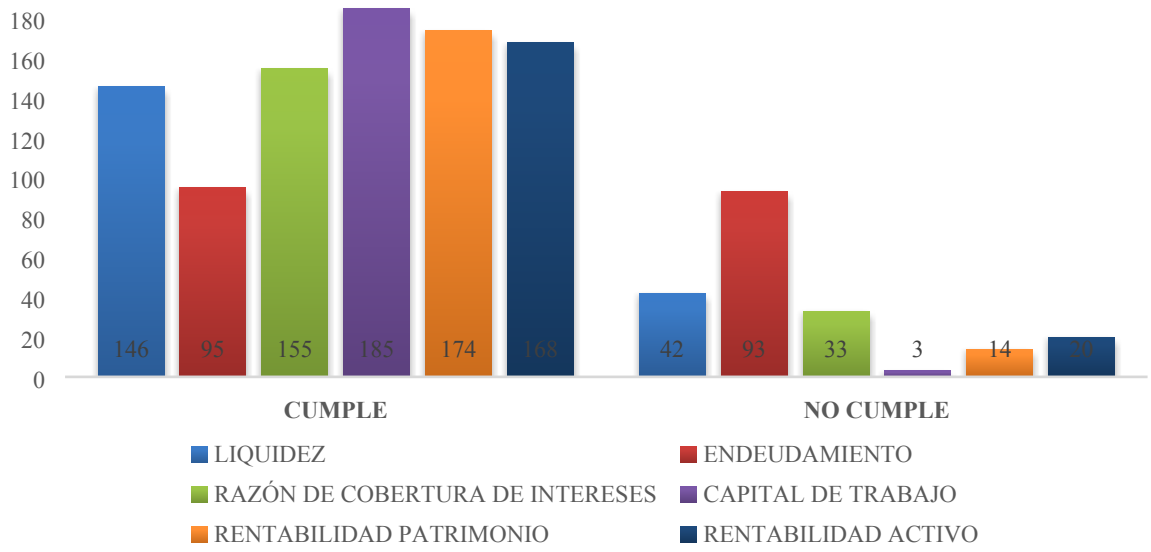
Una vez finalizado el análisis de indicadores de capacidad financiera y organizacional se procede a consolidar los datos analizados para determinar los criterios de verificación financiera así:

CONCEPTO	METODO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
SUPERSOCIEDADES	MINIMO	1,04	3%	0,13	41%	0,01	0,00
	MAXIMO	37,82	95%	1.354,05	37918%	1,43	0,64
	PROMEDIO	3,13	51%	33,31	3989%	0,36	0,16
	MEDIANA	2,06	52%	5,21	2202%	0,29	0,13
	MEDIA ARMONICA	2,08	35%	2,67	850%	0,15	0,06
	MEDIA GEOMETRICA	2,41	46%	5,92	2014%	0,26	0,11
PROCESO 2022	INDICADORES	1,21	60%	1,20	100%	0,07	0,04
PROCESO 2024	INDICADORES	1,50	60%	1,79	100%	0,07	0,04
REFERENCIA UTILIZADA		PROCESO ANTERIOR 2024	MEDIANA SUPERSOCIEDADES	PROCESO ANTERIOR 2024	PROCESO ANTERIOR 2024	PROCESO ANTERIOR 2024	PROCESO ANTERIOR 2024
INDICADORES REQUERIDOS PARA EL ACTUAL PROCESO		**1,50**	**52%**	**1,79**	**100%**	**0,07**	**0,04**

Con base en el análisis a las muestras indicadas, se evidencia un número importante de empresas que cumplen con los indicadores propuestos para el actual proceso:

NOMBRE DEL INDICADOR	INDICADOR	TOTAL MUESTRA	CUMPLE	PORCENTAJE	NO CUMPLE	PORCENTAJE
LIQUIDEZ	1,50	188	146	78%	42	22%
ENDEUDAMIENTO	52%	188	95	51%	93	49%
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	1,79	188	155	82%	33	18%
CAPITAL DE TRABAJO	100%	188	185	98%	3	2%
RENTABILIDAD PATRIMONIO	0,07	188	174	93%	14	7%
RENTABILIDAD ACTIVO	0,04	188	168	89%	20	11%

ANÁLISIS GRÁFICO



En ese sentido y en procura del objetivo de determinar indicadores reales y apropiados para el presente proceso de contratación que permitan la pluralidad de oferentes y, al mismo tiempo, velen porque las empresas que participen cuenten con la solidez económica suficiente para ejecutar de manera óptima el objeto contractual, se concluye que los indicadores de capacidad financiera y organizacional requeridos son los siguientes:

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

Buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato La capacidad financiera requerida en un proceso de contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, la Entidad Estatal debe establecer los requisitos de capacidad financiera con base en su conocimiento del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y de los posibles oferentes.

Los indicadores de capacidad financiera contenidos en el Decreto 1082 de 2015 son:

INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA	
REQUISITO	**JUSTIFICACIÓN**
Índice de Endeudamiento <=52%	Se fija un indicador menor o igual al **52%,** siendo un nivel razonable de bajo riesgo para el plazo de ejecución y presupuesto asignado.
Índice de liquidez >1,50	El Índice de liquidez de la empresa, debe ser positiva y mayor o igual a **1,50**, toda vez que el contratista debe contar con el respaldo en el corto plazo para cumplir con sus obligaciones.

Razón de cobertura de intereses <u>>1,79</u>	La Razón de cobertura de interés de la empresa debe ser positiva y mayor o igual que **1,79.**

Los indicadores de capacidad financiera contenidos en el RUP y que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, se constituyen como requisitos habilitantes son los siguientes:

A) INDICE DE LIQUIDEZ: ***(PERSONAS NATURALES O JURIDICAS NACIONALES O EXTRANJERAS DOMICILIADAS O CON SUCURSAL EN COLOMBIA)***

El índice de liquidez determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

El indicador de liquidez requerido para la oferta se calculará teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

$$\boldsymbol{Liquidez = \frac{ACTIVO\ \ CORRIENTE}{PASIVO\ \ CORRIENTE}}$$

.
Para el cálculo de este indicador, en caso de que el pasivo corriente del proponente sea cero (0), el proponente será habilitado, toda vez que la empresa no presentaría compromisos a corto plazo.

NOTA 1: En el caso de oferentes en **<u>CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES</u>**, el cálculo se realizará por el método de sumatoria simple, es decir, la liquidez acreditada será igual a la sumatoria de los valores individuales de los activos corrientes sobre la sumatoria de los valores individuales de los pasivos corrientes.

B) INDICE DE ENDEUDAMIENTO: ***(PERSONAS NATURALES O JURIDICAS NACIONALES O EXTRANJERAS DOMICILIADAS O CON SUCURSAL EN COLOMBIA)***

El Índice de Endeudamiento determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

El nivel de endeudamiento requerido para la oferta se calculará teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

$$\boldsymbol{EndeudamientoTotal = \frac{PASIVO\ \ TOTAL}{ACTIVO\ \ TOTAL}}$$

NOTA 1: En el caso de oferentes en **<u>CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES</u>**, el cálculo se realizará por el método de sumatoria simple, es decir, el nivel de endeudamiento acreditado será igual a la sumatoria de los valores individuales del pasivo total sobre la sumatoria de los valores individuales del activo total.

C) RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: ***(PERSONAS NATURALES O JURIDICAS NACIONALES O EXTRANJERAS DOMICILIADAS O CON SUCURSAL EN COLOMBIA)***

La Razón de Cobertura de Intereses refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras. La razón de cobertura de intereses indica el número de veces que las empresas pueden pagar intereses anuales con su utilidad operacional.

La razón de cobertura de intereses requerida para la oferta se calculará teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

$$\textit{Cobertura de Intereses} = \frac{\textit{Utilidad operacional}}{\textit{Gastos de intereses}}$$

() La cuenta Gastos de Intereses se soporta en el RUP como Gastos Financieros, según circular externa No. 2 del 23 de Noviembre de 2016 – Anexo 2 del Formulario del Registro Único Empresarial y Social RUES.*

Para el cálculo de este indicador, en caso de que el Gastos de intereses sea cero (0), el proponente será habilitado, toda vez que la empresa no presentaría obligaciones financieras.

Para el caso que el indicador arroje como resultado "indeterminado", será válido para la administración y por lo tanto será habilitado, siempre y cuando la cuenta "gastos de intereses" sea valor cero (0).

NOTA 1: En el caso de oferentes en **CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES**, el cálculo se realizará por el método de sumatoria simple, es decir, la razón de cobertura acreditada será igual a la sumatoria de los valores individuales de la Utilidad operacional sobre la sumatoria de los valores individuales de los Gastos de intereses.

NOTA 2: En los casos en que las empresas a presentarse estén constituidas como Empresas sin ánimo de lucro - ESAL o Universidades Públicas, para la verificación de la razón cobertura de intereses, se entenderá que cumple independiente de su resultado.

INDICADORES ADICIONALES

INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA	
REQUISITO	**JUSTIFICACIÓN**
Capital de Trabajo ≥ =100% del presupuesto oficial	El Capital de Trabajo debe ser mayor o igual al **100%** del presupuesto oficial. Se verifica el capital de trabajo con relación al presupuesto asignado, para garantizar que el proponente cuente con la liquidez operativa necesaria para cumplir con el objeto contractual.

D) CAPITAL DE TRABAJO: ***(PERSONAS NATURALES O JURIDICAS NACIONALES O EXTRANJERAS DOMICILIADAS O CON SUCURSAL EN COLOMBIA)***

El Capital de Trabajo representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar o pagar sus pasivos corrientes con el activo corriente. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente.

El Capital de Trabajo requerido para el proceso se calculará teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

CAPITAL DE TRABAJO** = (**ACTIVO CORRIENTE – PASIVO CORRIENTE)

NOTA 1: En el caso de oferentes en **CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES**, el cálculo se realizará por el método de sumatoria simple, es decir, el capital de trabajo corresponde a la sumatoria del activo corriente menos pasivo corriente, dividido en el presupuesto del proceso multiplicado por 100.

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable.

Los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el Decreto 1082 de 2015 son:

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
REQUISITO	**JUSTIFICACIÓN**
Rentabilidad sobre patrimonio ≥0,07	Este indicador debe ser mayor o igual que **0,07**. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.
Rentabilidad sobre activos ≥0,04	Este indicador debe ser mayor o igual que **0,04.** A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el RUP y que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, se constituyen como requisitos habilitantes son los siguientes:

A) RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: *(PERSONAS NATURALES O JURIDICAS NACIONALES O EXTRANJERAS DOMICILIADAS O CON SUCURSAL EN COLOMBIA)*

Este indicador determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente. La rentabilidad del patrimonio al ser positivo indica que tan rentable fue el patrimonio de la empresa durante el año.

La rentabilidad del patrimonio requerida para la oferta se calculará teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

$$\textit{Rentabilidad del patrimonio} = \frac{\textit{Utilidad operacional}}{\textit{Patrimonio}}$$

NOTA 1: En el caso de oferentes en **CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES**, el cálculo se realizará por el método de sumatoria simple, es decir, el nivel de rentabilidad del patrimonio acreditado será igual a la sumatoria de los valores individuales de la utilidad operacional sobre la sumatoria de los valores individuales del patrimonio.

B) RENTABILIDAD DEL ACTIVO: ***(PERSONAS NATURALES O JURIDICAS NACIONALES O EXTRANJERAS DOMICILIADAS O CON SUCURSAL EN COLOMBIA)***

Este indicador determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. De igual forma, significa qué utilidad operacional genera por cada peso invertido en el activo total.

La rentabilidad del activo requerida para la oferta se calculará teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

$$\textit{Rentabilidad del activo} = \frac{\textit{Utilidad operacional}}{\textit{Activo Total}}$$

NOTA 1: En el caso de oferentes en **CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES**, el cálculo se realizará por el método de sumatoria simple, es decir, el nivel de rentabilidad del activo será igual a la sumatoria de los valores individuales de la utilidad operacional sobre la sumatoria de los valores individuales del activo total.

NOTA 2: En los casos en que las empresas a presentarse estén constituidas como Empresas sin ánimo de lucro - ESAL o Universidades Públicas, para la verificación de la capacidad organizacional independientemente de su resultado, se entenderá que cumple con la Capacidad Organizacional.

NOTA 3: Para los casos en que los Consorcios o Uniones Temporales estén integrados por Empresas con Ánimo de Lucro y Empresas sin Ánimo de Lucro – ESAL o Universidades Públicas, esta será evaluada como una asociación de carácter comercial para efectos de la verificación de los indicadores de capacidad financiera y organizacional, debiendo cumplir en su conjunto con los valores mínimos exigidos en el proceso de selección bajo el método de sumatoria simple.
El tratamiento excepcional para Empresas sin Ánimo de Lucro – ESAL o Universidades Públicas, es aplicable únicamente cuando esta participa de manera individual o cuando la misma se asocia con entidades de la misma naturaleza.

NOTA 4: Para acreditar la capacidad financiera y la capacidad organizacional de las personas jurídicas extranjeras sin sucursal en Colombia, se utilizará certificados suscritos por el representante legal y el revisor fiscal o auditor del proponente, y si el proponente no está obligado a tener revisor fiscal, será por su contador, y deberá estar acompañado de los estados financieros auditados de corte anual más reciente, así mismo deberá incluir en los Documentos del Proceso la siguiente información relevante para la presentación de ofertas por parte de proponentes extranjeros:

- ✓ Idioma: Los documentos con los cuales el proponente acredite sus requisitos habilitantes que hayan sido escritos originalmente en una lengua distinta al castellano, deben ser traducidos al castellano y

ser presentados en su lengua original junto con la traducción al castellano. El proponente puede presentar una traducción simple al castellano. Si el proponente resulta adjudicatario para firmar el contrato debe presentar la traducción oficial al castellano de los documentos presentados en idioma extranjero. La traducción oficial debe ser el mismo texto presentado para acreditar los requisitos habilitantes.

- ✓ Legalización de documentos: Los documentos presentados por los proponentes no requieren legalización alguna salvo los documentos otorgados en el exterior y los poderes generales o especiales que deben ser otorgados ante Notario Público. Los proponentes pueden entregar con su oferta los documentos otorgados en el exterior sin que sea necesaria su legalización, para firmar el Contrato, el oferente que resulte adjudicatario debe presentar los documentos otorgados en el extranjero, legalizados de conformidad con la Convención de la Apostilla, o legalizados ante cónsul colombiano.
- ✓ Fecha de corte de los Estados Financieros: Los oferentes extranjeros deben presentar sus estados financieros a la fecha de corte establecida en los países de origen o en sus estatutos sociales.
- ✓ Moneda: Los oferentes deben presentar sus estados financieros en la moneda legal del país en el cual fueron emitidos y adicionalmente en pesos colombianos. El proponente y la Entidad Estatal para efectos de acreditar y verificar los requisitos habilitantes tendrán en cuenta la tasa representativa del mercado vigente en la fecha en la cual los estados financieros fueron expedidos. Para el efecto, el proponente y la Entidad Estatal tendrán en cuenta las tasas de cambio certificadas por la Superintendencia Financiera.

La Secretaría Distrital de Ambiente advierte que la información financiera acreditada se analiza acorde con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 222 de 1995, que al tenor reza: *"Responsabilidad penal. Sin perjuicio de lo dispuesto en otras normas, serán sancionados con prisión de uno a seis años, quienes a sabiendas: Suministren datos a las autoridades o expidan constancias o certificaciones contrarias a la realidad. Ordenen, toleren, hagan o encubran falsedades en los estados financieros o en sus notas."*

En resumen, los indicadores financieros y organizacionales quedan de la siguiente manera:

Indicador	Fórmula	Estudio del sector
Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o superior a 1,50 o INDETERMINADO
Endeudamiento	Pasivo Total /Activo Total	Menor o igual 52%
Razón de Cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Igual o superior a 1,79 o INDETERMINADO
Capital de Trabajo	Activo Corriente – Pasivo Corriente	Mayor o igual al 100% del presupuesto oficial
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Igual o superior a 0,07 o 7%
Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional / Activo	Igual o superior a 0,04 o 4%

Atentamente,



JOSE ALEXANDER PEREZ RAMOS
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA

Anexos

Elaboró:				
FRANCY LILIANA BARRETO URREGO	CPS:	SDA-CPS-20250041	FECHA EJECUCIÓN:	14/08/2025
Revisó:				
FRANCY LILIANA BARRETO URREGO	CPS:	SDA-CPS-20250041	FECHA EJECUCIÓN:	14/08/2025
Aprobó:				
JOSE ALEXANDER PEREZ RAMOS	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	15/08/2025